

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUUNICIPAL
RISARALDA CALDAS

AVISO DE TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G.P.

PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
RADICADO: 176164089001-2006-00002-00
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA
DEMANDADO: CESAR JULIO CARVAJAL MARQUEZ

TRASLADO: Recurso de reposición contra auto del 9 de febrero de 2023 (presentado el 13 de febrero de 2023)

TERMINO TRES (3) DÍAS

CORRE TÉRMINO 16, 17 y 20 de febrero de 2023

FIJACIÓN POR UN DÍA

FIJADO 15 de febrero de 2023, a las 8:00 a.m.

DESEFIJADO 15 de febrero de 2023, a las 6:00 p.m.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA
SECRETARIO